

Vicerrectorado de Internacionalización

Sevilla, 27 de marzo de 2020

Estimadas y estimados tutores académicos del Practicum:

En primer lugar, esperamos que tanto vosotros como vuestras familias os encontréis bien, dentro de las circunstancias de salud pública general que nos están tocando vivir.

En respuesta a las consultas que estamos recibiendo en los últimos días relacionadas con las prácticas presenciales de nuestros estudiantes del MAES en los centros educativos, y tras la ampliación del estado de alarma en nuestro país, os informamos que estamos trabajando intensamente (Conferencia de Decanos y CRUE) para adoptar todos los ajustes necesarios (normativos y de los programas de trabajo) para no perder el curso 2019-2020.

Nuestro objetivo es proteger la salud de nuestra comunidad y garantizar el proceso de evaluación.

Las prácticas tanto presenciales como virtuales en los centros educativos están suspendidas y, por indicación de la Presidenta de la Comisión Provincial de Seguimiento de los Convenios Específicos, vamos a informar a nuestros estudiantes del MAES que mientras se prolongue esta situación, en ningún caso, el alumnado debe contactar con los centros educativos ni con el profesor/a tutor/a profesional.

Ante esta situación, todos deberemos ser **flexibles y rigurosos** para que las soluciones que se desarrollen, y sean validadas por los organismos correspondientes, puedan ejecutarse. Somos conscientes de que estamos en una situación extraordinaria que va a requerir soluciones extraordinarias. La CRUE ha pedido a la Conferencia de Decanos de Educación soluciones armonizadas para poder trasladarlas al Ministerio y a las agencias, por lo que se **debe actuar siguiendo las pautas que se den para garantizar que puedan validarse** todas las actuaciones.

En las soluciones se debe **garantizar la igualdad de oportunidades** y eso teniendo en cuenta que la realidad de los centros educativos actual probablemente va a limitarnos en la interacción con tutores y centros de prácticas y su intervención en las actividades equivalentes

que pongamos en marcha. El pragmatismo y la responsabilidad son fundamentales en

esta situación.

Con la debida antelación, se comunicarán las medidas adoptadas a fin de que toda la

comunidad tenga cumplida información al respecto y puedan prepararse conveniente.

Finalmente, queremos aprovechar la ocasión para informarle de que en la página web del

MAES hemos creado un nuevo apartado (pestaña COVID 19) en donde puede acceder

a los comunicados específicos dirigidos, de un lado, a los estudiantes del MAES, y de otro

lado, a los profesores y coordinadores del MAES de esta Universidad, además de al enlace

directo a la página web de nuestra Universidad referenciada al COVID 19. Con ello

pretendemos que todos estemos lo más informados posible ante esta situación de

excepcionalidad generada por el coronavirus COVI-19.

Recibid un fuerte abrazo, en nombre de la Comisión Académica del MAES

Guadalupe Trigueros Gordillo

Responsable MAES / Subdirección Académica de la Escuela Internacional de Posgrado